

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

ESTADO No. 114, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20-001-23-33-003-2014-00121-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO MENDOZA RAMIREZ	UGPP	SE FIJA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2020 A LAS 10:30 AM	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-39-000-2015-00192-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOHEMI TONCEL MESA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DEL PASADO 5 DE DICIEMBRE DE 2019, CON LA QUE RESOLVIÓ CONFIRMAR CON MODIFICACIONES LA PROVIDENCIA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-31-005-2015-00056-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDROZA FRAFOZO CASTILLA	EMDUPAR SA ESP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO D ELA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-003-2017-00345-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIN BELEÑO CASTO	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

				LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO D ELA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.				
20-001-33-33-005-2017-00372-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDETH CASTRO RAMIREZ	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO D ELA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-005-2017-00382-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENNA MORALES DE RICARDO	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO D ELA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
 E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.				
20-001-33-39-001-2017-00456-01	REPARACIÓN DIRECTA	HOLDING MINERO SAS	NACIÓN – MINISTERIO DE INTERIOR – MINISTERIO DE TRABAJO- MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR	COMO AUDIENCIA DE PRUEBAS LA SEÑALADA PARA EL PRÓXIMO 4 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:30AM; PARA TAL EFECTO, REQUIÉRASE POR SECRETARÍA A LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE HAGA LLEGAR CON DESTINO AL PROCESO EL CORREO ELECTRÓNICO DEL SEÑOR ENRIQUE BORDA VILLEGASA EFECTOS DE NOTIFICARLES EL HIPERVÍNCULO DE ACCESO A LA AUDIENCIA; EN ILACIÓN CON LO ANTERIOR, SE DEBE ADVERTIR A LAS PARTES QUE LA AUDIENCIA SERÁ REALIZADA A TRAVÉS DEL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-006-2017-00458-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. EPS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-003-2018-00063-01	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA CALDERÓN GUERRA	ESE HOSPITAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANÁ	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO D ELA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.				
20-001-23-33-001-2018-00106-00	REPETICIÓN	ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	ALEJANDRO CASALINO	VISTO Y CONSTATADO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, SIENDO QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA INTERPUSO EN TÉRMINO EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL PASADO 30 DE JULIO DE 2020, COCEDASE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, REMITIR EL PRESENTE EXPEDIENTE JUNTO CON SUS ANEXOS Y A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ESTE TRIBUNAL, AL H. CONSEJO DE ESTADO PARA LO DE SU COMPETENCIA.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-005-2018-00152-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. EPS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.				
20-001-33-33-008-2018-00193-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONIDAS NIEBLES GUTIERREZ	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO D ELA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-005-2018-00280-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. EPS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-002-2018-00287-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. EPS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.				
20-001-33-33-008-2017-00317-01	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS MONTEJO VEGA Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – INPEC	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4. DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-005-2018-00334-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSBALDO LADINO HERNANDEZ	CREMIL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-002-2018-00338-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. EPS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

				ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.				
20-001-33-33-007-2019-00074-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EVERLIDES SIERRA RODRIGUEZ	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO D ELA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2019-00074-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CI COLOMBIAN RESOURCES SAS	MUNICIPIO DE EL PASO CESAR	RESOLVIÓ PRESCINDIR. DE LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA. EN CONSECUENCIA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN, POR EL TERMINO DE 10 DÍAS, LAPSO EN EL CUAL EL SR. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO PODRÁ CONCEPTUAR, SI ASÍ LO ESTIMA PERTINENTE.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
 E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-23-33-000-2019-00183-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRACIELA GUZMAN PADILLA	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FOMAG	RESOLVIÓ PRESCINDIR. DE LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA. EN CONSECUENCIA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN, POR EL TERMINO DE 10 DÍAS, LAPSO EN EL CUAL EL SR. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO PODRÁ CONCEPTUAR, SI ASÍ LO ESTIMA PERTINENTE.	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2019-00341-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SARELLY DE JESUS MORALES CACERES	COLPENSIONES	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2019-00407-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR DIAZ MEJIA	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FOMAG	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2019-00455-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIÓN TEMPORAL CODAZZI CESAR 2019	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI CESAR	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-002-2018-00384-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MERCEDES RINCON URIBE	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN	2-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO D ELA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.				
20-001-33-33-007-2017-00051-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARISOL CALDERONPLATA	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	RESOLVIÓ CONFIRMAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUZGADO SÉPTIMO(7°) ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR DEL PASADO 10 DE JUNIO DE 2019, EN EL TRÁMITE DE LA AUDIENCIA INICIAL, Y EN CONSECUENCIA, DECLARAR NO PROBADA LAS EXCEPCIÓN PREVIA DE CADUCIDAD.Y OTROS	01-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-006-2018-00331-01	CONTROVERSIAS CONTRACTUAL	GESTIÓN DE EMPLEO TEMPORAL	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	RESOLVIÓ REVOCAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUZGADO SEXTO(6°) ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR DEL PASADO 1° DE NOVIEMBRE DE 2018, YEN CONSECUENCIA, DECLARAR NO PROBADA LA CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. Y OROS	01-OCT-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

FIJADO HOY CINCO (5) CINCO DEL 2020, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, CINCO (5) DE OCTUBRE DEL DE 2020, A LAS 6:00 P.M

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar